enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	**INFORME SUPERVISIÓN**

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	01 DE JULIO DEL 2026
PERIODO DEL INFORME	01 DE JUNIO 2026 AL 30 DE JUNIO 2026
NOMBRE DEL PROYECTO:	CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCLUIDAS EN EL GRUPO 1.
CONTRATO O CONVENIO MARCO:	224014
CLIENTE:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

	NOMBRE SUPERVISOR	No. CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN
SUPERVISORES ANTERIORES (Indicarlo en orden cronológico desde junio 2025)	Juan Simon Obando Zapata	2025477	1/08/2025	3/11/2025
	Oscar David Bravo Montenegro	2025768	4/11/2025	19/01/2026
	Elber Leonardo Guzman Rojas	2026047	8/02/2026	25/02/2026
SUPERVISIÓN ACTUAL	**Danna Camila Rueda Robles**	**2026692**	**26/02/2026**	**2/08/2026**

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA (OBJETO DE SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL POR PARTE DEL INTERVENTOR)

NÚMERO DEL CONTRATO OBRA:	2250112
OBJETO CONTRACTUAL:	Contratar la etapa 1 y la ejecución de obras de construcción, mantenimiento y/o reparación de infraestructuras según las necesidades de cada una de las sedes a intervenir del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF) incluidas en el grupo 1.
CONTRATISTA:	Consorcio Infraestructura
PLAZO INICIAL:	7,5 meses
VALOR INICIAL:	$ 4.701.910.333,00
FECHA DE INICIO:	20 de agosto 2025

	No. NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	FECHA SUSCRIPCIÓN	PLAZO NOVEDAD	VALOR	OBSERVACIÓN
NOVEDADES CONTRACTUALES (Organizadas Cronológicamente)	1	*Cesión*	*25 de septiembre 2025*	*N/A*	*N/A*	***DE:*** *UT PRIMERA INFANCIA* ***HACIA:*** *CONSORCIO INFRAESTRUCTURA.*
	2	*Modificación*	*12 de marzo 2026*	*3,5 meses*	*$1.875.000.00,00*	*Prórroga Adición*

PLAZO ACTUALIZADO (INCLUIDO PRÓRROGAS Y/O SUSPENSIONES):	11 Meses
VALOR ACTUALIZADO (INCLUIDO ADICIONES Y/O REDUCCIONES):	$ 6.576.910.333
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	19 de julio 2026
% AVANCE PROGRAMADO FISICO:	82,74% Se deja constancia en el apartado "Observaciones del Supervisor al Contrato Objeto de Supervisión" del desglose correspondiente a este porcentaje para cada una de las sedes intervenidas.
% AVANCE EJECUTADO FISICO:	37,15%
ESTADO DEL CONTRATO OBRA:	En ejecución

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (OBJETO DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DESIGNADA POR ENTERRITORIO)

NÚMERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	2250160
OBJETO CONTRACTUAL:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO A LA ETAPA 1 Y A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCLUIDAS EN EL GRUPO 1.
CONTRATISTA:	Consorcio Esperanza
PLAZO INICIAL:	7,5 meses
VALOR INICIAL:	456.012.697,03
FECHA DE INICIO:	20 de agosto 2025

	No. NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	FECHA SUSCRIPCIÓN	PLAZO NOVEDAD	VALOR	OBSERVACIÓN
NOVEDADES CONTRACTUALES	1	*Modificación*	*20 de marzo 2026*	*3,5 meses*	*$ 135.947.747,53*	*Adición Prórroga*

PLAZO ACTUALIZADO (INCLUIDO PRÓRROGAS Y/O SUSPENSIONES):	11 meses
VALOR ACTUALIZADO (INCLUIDAS ADICIONES):	$ 591.960.444,56

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	19 de julio 2026
ESTADO DEL CONTRATO INTERVENTORÍA:	En ejecución

DATOS DE LA FASE O ETAPA DEL CONTRATO DE OBJETO SUPERVISIÓN (Para contratos que se desarrollan en varias fases)

FASE 1

DENOMINACIÓN DE LA ETAPA:	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y JURÍDICO, DEFINICIÓN DE ALCANCE PARA MANTENIMIENTOS. REVISIÓN, APROPIACIÓN, COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE CONSULTORÍAS Y TRÁMITES DE LICENCIAS Y PERMISOS
VALOR DE LA FASE O ETAPA	$ 38.764.019,12
PLAZO DE EJECUCIÓN:	1 mes
FECHA DE INICIO:	20 de agosto 2025 (Frentes CAE Carlos Lleras, CZ Floresta, CZ Aburra Norte) 26 de marzo 2026 (Frente CZ Aburra Sur)
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de octubre 2025 CAE Carlos Lleras TRAMO 2 03 de diciembre 2025 CZ Aburra Norte 28 de noviembre 2025 CZ Floresta 24 de mayo del 2026 CZ Aburra Sur

FASE 2

DENOMINACIÓN DE LA ETAPA:	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO A LA EJECUCIÓN DE OBRAS
VALOR DE LA FASE O ETAPA	$ 553.196.425,44
PLAZO DE EJECUCIÓN:	11 meses
FECHA DE INICIO:	31 de octubre 2025 CAE Carlos Lleras TRAMO 2 04 de diciembre 2025 CZ Aburra Norte 01 de diciembre 2025 CZ Floresta 26 de mayo del 2026 CZ Aburra Sur
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 de abril 2025 CAE Carlos Lleras TRAMO 2 04 de abril 2025 CZ Aburra Norte 04 de abril 2025 CZ Floresta 19 de julio 2026 CZ Aburra Sur

BALANCE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATOS

CONTRATO OBRA

VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	6.576.910.333,00
TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 2.141.747.158,25
SALDO PENDIENTE POR PAGAR:	$ 4.435.163.174,75
ANTICIPO GIRADO	N/A
ANTICIPO AMORTIZADO A LA FECHA	N/A
ANTICIPO POR AMORTIZAR	N/A
% EJECUCIÓN FINANCIERA	32,56%

CONTRATO INTERVENTORÍA

VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	$ 591.960.444,56
TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 198.824.505,71
SALDO PENDIENTE POR PAGAR:	393.135.938,85
% EJECUCIÓN FINANCIERA	33,59%

RELACIÓN DE GARANTÍAS

CONTRATO DE OBRA

	PÓLIZA NO.	Aseguradora	Amparo	Vigencia (fecha)	Valor Aseg.	Fecha expedición	Aprobación
Última póliza aprobada	**400 47 994000110331**	Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplimiento	19/07/2027	$ 1.973.073.099,90	26/03/2026	31/03/2026
	400 47 994000110331	Aseguradora Solidaria de Colombia	Salarios,prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	19/07/2029	$ 328.845.516,65	26/03/2026	31/03/2026
	400 47 994000110331	Aseguradora Solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de obra	3/10/2029	$1.973.073.099,90	26/03/2026	31/03/2026
	400 47 994000110331	Aseguradora Solidaria de	Calidad del servicio	19/07/2029	$1,315,382,066.60	26/03/2026	31/03/2026
	400 74 994000028145	Aseguradora Solidaria de Colombia	Responsabilidad civil extracontractual	19/07/2026	$1.973.073.099,90	26/03/2026	31/03/2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	PÓLIZA NO.	Aseguradora	Amparo	Vigencia (fecha)	Valor Aseg.	Fecha expedición	Aprobación
Última póliza aprobada	**21-45-101490220**	Seguros del Estado S.A	Cumplimiento	19/03/2027	$ 177.588.133,37	24/03/2026	27/03/2026
	21-45-101490220	Seguros del Estado S.A	Pago de salarios, prestaciones sociales	19/07/2029	$ 59.196.044,46	24/03/2026	27/03/2026
	21-45-101490220	Seguros del Estado S.A	Calidad y servicio	4/04/2029	$ 177.588.133,37	24/03/2026	27/03/2026
	21-40-101259440	Seguros del Estado S.A	Resp. Civil extracontractual	19/07/2026	$ 437.726.250,00	24/03/2026	27/03/2026

VISITAS TÉCNICAS DEL PERIODO (En caso de presentarse)

FECHA DE LA VISITA: 04 DE JUNIO DEL 2026

OBJETO O MOTIVO DE LA VISITA: SEGUIMIENTO A LA INTERVENSIÓN REALIZADA AL CENTRO ZONAL ABURRA SUR

OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS:

COMPROMISOS:
1. El contratista de obra el 09 de junio debe llevar al especialista de la impermeabilización para definir si es necesario realizarla parcial o total. No obstante, en la alternativa que se decidió para la ejecución del proyecto, se establecia impermeabilización TOTAL de la terraza. Y el 11 de junio debe enviar a la inetrventoría la respuesta formal de la decisión de esta actividad.
2. A petición del ICBF se llegó a un compromiso con el contratista de obra de cotizar el cerramiento de la terraza con el fin de evitar futuros accidentes en la misma. Se debe enviar propuesta a interventoria el 16 de junio del 2026 y la interventoria remitir el 19 de junio a la supervisión de ENTerritorio S.A.
3. Se debe realizar seguimeinto y remitir formalmente el comunicado de la factibilidad aprobando la carga máxima por EPM.

OBSERVACIONES:
1. Se deben remitir con prioridad los items no previstos por parte del contratista de obra para que la supervisión lo revise, y si considera pertinente, envie a la supervisiónpara realizar la respectiva novedad contractual.
2. Se debe tener celeridad o ingresar mas personal a la obra, toda vez que se acerca el tiempo de entrega de la sede el cual es el 19 de Julio.
3. Conforme a lo que indica el contratista de obra asociado al transformador que debe intalar EPM, se debe remitir la información y trazabilidad de esta gestión para tomar las medidas pertinentes.



Foto 1.



Foto 2.



Foto 3.



Foto 4.

REUNIONES DE SEGUIMIENTO

FECHA: 3/06/2026

ASUNTO: Comité de seguimiento No. 34

PARTICIPANTES: David Lozada(Coordinador de obra) Jesus Pertuz(Residente de interventoria) Danna Rueda (Supervisora ENTerritorio)

OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS:

1. Radicar ante la interventoría la totalidad de la documentación correspondiente a los ítems no previstos requeridos para la ejecución del Centro Zonal Aburrá Sur, incluyendo análisis de precios unitarios y soportes técnicos
2. Revisar la documentación presentada para los ítems no previstos y emitir las observaciones técnicas correspondientes para su posterior trámite contractual.
3. Gestionar la programación de mesa técnica para la revisión de los ítems no previstos requeridos para el Centro Zonal Aburrá Sur y su incorporación dentro del trámite contractual correspondiente.
4. Continuar realizando seguimiento al trámite de revisión, evaluación y aprobación del Modificatorio No. 2 para incorporación de ítems no previstos y ajuste de cantidades de obra.
5. Implementar las acciones necesarias para fortalecer la capacidad operativa del Centro Zonal Aburrá Sur, optimizando los rendimientos y garantizando el cumplimiento de la programación contractual.
6. Continuar adelantando las gestiones documentales requeridas para la entrega formal de los frentes terminados a la entidad beneficiaria, remitiendo a la supervisión los soportes técnicos y administrativos correspondientes.
7. Realizar seguimiento a las gestiones adelantadas para la definición de la solución eléctrica requerida para el proyecto y a los trámites asociados ante las entidades competentes.

FECHA:	19/06/2026
ASUNTO:	Comité de seguimiento No. 35
PARTICIPANTES:	David Lozada(Coordinador de obra) Jesus Pertuz(Residente de interventoria) Danna Rueda (Supervisora ENTerritorio)
OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS:	1. Remitir a la interventoría la propuesta técnica ajustada para el cerramiento perimetral de terrazas del tercer piso del Centro Zonal Aburrá Sur, incorporando el detalle de los elementos a utilizar y ajustando la unidad de medida a metros lineales (ml). 2. Revisar la propuesta ajustada presentada por el contratista de obra y emitir el correspondiente concepto técnico. 3. Remitir la documentación ajustada correspondiente a los ítems no previstos del Centro Zonal Aburrá Sur, atendiendo las observaciones formuladas por la interventoría mediante comunicado CE-2026-216 4. Adelantar la revisión de la documentación ajustada y continuar el proceso de conciliación de valores unitarios para la posterior suscripción del formato F-GG-28. 5. Coordinar mesa técnica con Planeación Contractual de ENTerritorio para revisión del paquete documental correspondiente a los ítems no previstos del Centro Zonal Aburrá Sur 6. Continuar realizando seguimiento al trámite de revisión y aprobación del Modificatorio No. 2 correspondiente a los Centros Zonales Floresta y Aburrá Norte. 7. Garantizar el cumplimiento de los requisitos mínimos de seguridad y salud en el trabajo para el ingreso de personal a los frentes de obra, restringiendo el acceso a quienes no cuenten con casco y botas de seguridad.

FECHA:	
ASUNTO:	Comité de seguimiento No. 36
PARTICIPANTES:	David Lozada(Coordinador de obra) Jesus Pertuz(Residente de interventoria) Danna Rueda (Supervisora ENTerritorio)
OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS:	1. Remitir a la Interventoría la propuesta técnica ajustada correspondiente al cerramiento perimetral de la terraza del Centro Zonal Aburrá Sur, incluyendo las especificaciones técnicas, análisis económico y demás soportes requeridos para su evaluación. 2. Revisar técnicamente la propuesta del cerramiento perimetral y remitir el concepto correspondiente a la Supervisión de ENTerritorio. 3. Remitir a la Interventoría el expediente definitivo correspondiente a la incorporación de los ítems no previstos del Centro Zonal Aburrá Sur, incorporando los ajustes documentales derivados de la concertación de precios realizada mediante el formato F-GG-28. 4, Consolidar y remitir a la Supervisión de ENTerritorio el expediente completo correspondiente al proceso de incorporación de los ítems no previstos del Centro Zonal Aburrá Sur para dar inicio al trámite administrativo ante Planeación Contractual 5. Convocar la mesa técnica con Planeación Contractual una vez recibido el expediente completo correspondiente a la incorporación de los ítems no previstos del Centro Zonal Aburrá Sur. 6. Remitir a la Supervisión los formatos correspondientes a la entrega de llaves, actas de entrega y demás documentos asociados al proceso de entrega de los Centros Zonales Floresta y Aburrá Norte para gestionar la obtención de las firmas por parte del ICBF. 7. Remitir a la Supervisión las actas de observaciones y actas derivadas de las visitas realizadas los días 21 y 22 de abril de 2026 correspondientes a los Centros Zonales Floresta y Aburrá Norte, con el fin de continuar el proceso de formalización documental. 8. Actualizar y remitir el Registro Único Tributario (RUT) y el Certificado de Existencia y Representación Legal vigentes, con el fin de mantener actualizada la documentación requerida para el trámite del Modificatorio No. 2 9. Remitir a la Interventoría la propuesta técnica y constructiva correspondiente al auditorio contemplado en los planos arquitectónicos iniciales del Centro Zonal Aburrá Sur, incluyendo alcance, especificaciones técnicas, presupuesto y plazo estimado para su ejecución. 10. Continuar fortaleciendo los frentes de trabajo del Centro Zonal Aburrá Sur e incrementar los rendimientos de ejecución, priorizando las actividades que hacen parte de la ruta crítica del proyecto, con el fin de mitigar el riesgo de atrasos advertido por la Interventoría.

Ingresar reuniones adicionales.

Link Drive con las actas de reunión del periodo: https://fonade.sharepoint.com/:f:/s/ICBF/IgADGmcUubVDQJIwIZ9KVHrEAf8aedvVYXgOb6FtRuprH1A?e=9US9IK

APROBACIÓN INFORMES DE INTERVENTORÍA

INFORME MENSUAL

CONSECUTIVO INFORME MENSUAL	PERIODO INFORME APROBADO	RADICADO DE INTERVENTORÍA	COMUNICADO DE APROBACIÓN
Informe mensual No. 4	01/03/2026 AL 30/03/2026	202651010063512 DEL 28/04/2026	20262101010561
Informe mensual No. 5	01/04/2026 AL15/05/2026	202651010075182 DEL 15/05/2026	20262101012641
Informe mensual No. 6	16/05/2026 AL 12/06/2026	202651010096062 DEL 16/06/2026	20262101016321

OBSERVACIONES: *N/A*

RELACIÓN DE LAS COMUNICACIONES REMITIDAS

FECHA	RADICADO	ASUNTO	DESTINATARIO
01/06/2026	202621010014451	Solicitud prioritaria para la ejecución de visita técnica requerida para el trámite del permiso ambiental de aprovechamiento forestal – Centro de Atención Especializada Carlos Lleras	AMVA
09/06/2026	202621010015161	Riesgos asociados al cumplimiento del plazo contractual y seguimiento al avance de obra del Centro Zonal Aburrá Sur – Contrato 2250112	CONSORCIO ESPERANZA - CONSORCIO ESPERANZA - JUAN CAMILO WILCHES REINA
18/06/2026	202621010016321	Aprobación informe mensual No. 6 correspondiente al periodo del 16 de mayo de 2026 al 12 de junio de 2026 interventoría del contrato 2250112.	CONSORCIO ESPERANZA - CONSORCIO ESPERANZA - JUAN CAMILO WILCHES REINA
23/06/2026	202621010017343	Solicitud de orientación para trámite de reintegro de valor descontado por concepto de retegarantía – Contrato No. 2250112	GRUPO DE CONTABILIDAD

PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO Y ACCIONES JUDICIALES

FECHA	RADICADO	ASUNTO	ESTADO

OBSERVACIONES: *No se ha realizado incumplimientos y acciones judiciales*

RESPUESTAS A ENTES DE CONTROL

FECHA	RADICADO	ASUNTO

OBSERVACIONES: *No se ha realizado requerimientos por entes de control.*

COMPONENTE SOCIAL

N/A

COMPONENTE AMBIENTAL

Se encuentra en trámite el permiso ambiental de aprovechamiento forestal requerido para la intervención de las Polas en el CAE Carlos Lleras. A la fecha, se realizó el pago correspondiente y se está a la espera de la visita técnica por parte de la autoridad ambiental AMVA para continuar con el proceso de evaluación y aprobación.

Por otra parte, ya fue expedido el permiso de ocupación de cauce requerido para la ejecución de las actividades contempladas en el proyecto.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR AL CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN

CAE Carlos Lleras (Sector Polas): Presenta un avance del 0%, debido a que se encuentra pendiente la expedición del permiso de aprovechamiento forestal por parte del AMVA. A la fecha, ya se cuenta con el permiso de ocupación de cauce. Desde la supervisión se han realizado gestiones y seguimiento permanente mediante oficio radicado No. 202621010014451 y llamadas periódicas; sin embargo, la entidad ha informado que aún no se ha asignado el profesional encargado de realizar la visita técnica requerida. Este frente impacta significativamente el avance general del contrato debido a su alta participación en la ejecución de recursos.
Cae Carlos Lleras (Pola II y Pola III: 0%
Cae Carlos Lleras (Muro tramo 2): 100%
Centro Zonal Aburra Norte: 100%
Centro zonal Floresta: 100%
Centro Zonal Aburra Sur: 50,02%

Elaboró:

Nombre: DANNA CAMILA RUEDA ROBLES
Supervisor

VoBo	Nombre	Firma
Gerente de Convenio	Carlos Bravo	
Apoyo Financiero	Myriam Edith Monsalve	M.E.M.R.
Apoyo Jurídico	Gregory Machado	gama
Apoyo Social (cuando aplique)	N/A	
Apoyo Ambiental (cuando aplique)	N/A	